Num. 6°.

EL ARGOS.

DE

BUENOS

AYRES.

SABADO 16 DE JUNIO DE 1821.

Ejercito de Buenos-Ayres.

Ya en el número anterior queda anunciado que el gobierno trabaja por órden de la Honorable Junta un plan para el arreglo del ejèrcito de la provincia. Es regular que este plan ademas de abrazar el número de cuerpos en las tres armas de que debe formarse *el ejército vivo*, comprehenda tambien los de las milicias que puedan organizarse en la ciudad y en los tres departamentos de la campaña; pero por lo mismo *el Argos* quisiera que la autoridad tubiese muy presente lo que el autor de la riqueza de las naciones dice en el libro 5 capitulo 1 tratando sobre los medios de defenderese un pueblo.

"Cuando una nacion fia, *dice*, enteramente su defensa à una *milicia*, està en todo tiempo expuesta à ser vencida y conquistada de *cualquiera otra bárbara* que suceda habitar *à sus fronteras*. Las frecuentes conquistas que los Tàrtaros han hecho en los paises mas civilizados del *Asia*, demuestran suficientemente la superioridad natural que una *milicia de bárbaros* tiene sobre las de una *nacion civilizada*: pero una *tropa viva* y disciplinada es superior á unas y otras. Ni un ejército de esta especie le puede mantener una nacion que no esté *civilizada y rica*, ni otro sino él puede defenderla de las invasiones de otros enemigos *pobres y bárbaros*. No hay otro medio, pues, de conservar ó perpetuar la propria cultura y civilizacion, que el de sostener un ejèrcito de esta naturaleza."

En otros números se darà en cortos extractos lo que sobre este mismo punto continùa diciendo el célebre autor citado; pero entretanto no debe perderse de vista la necesidad de proceder sin dilacion à reorganizar y aumentar la fuerza exîstente, desplegando para esto tanto empeño como si Bueuos-Ayres se hallase circunvalado de peligros.

Articulo comunicado.

Estafeta inglesa.

Señor Argos de Buenos-Ayres.—Segun la gaceta ministerial número 59, los comerciantes ingleses gozan aun el privilegio de mantener una estafeta particular en su *sala mercantil*, para la correspondencia ultramarina. Hemos procurado la razon que pudiera justificar esta medida, y protestamos á V., que ni la hemos hallado entre nosotros mismos, ni fuera de nosotros.

¿Por qué no gozan de este mismo privilegio los italianos? ¿No son tan extrangeros como aquellos? ¿No son tan comerciantes unos como otros? ¿Cual es, pues, la razon particular que los ingleses alegan en su favor? ¿Es alguna relacion de estado? Pero tantas son las relaciones que tiene el de *Buenos-Ayres* con el de *San James*, como con el de *Turin* ò el de *Dresde*. ¿Hacen algun servicio singular al pais en que viven, para que èste los singularize entre todos los extrangeros? Al contrario, ellos son los primeros que se resisten, y *en toda forma*, á servir con sus personas, á observar las leyes del pais, y à contribuir con sus metales. ¿Y luego?—¿Se ha hecho jamas con los franceses, portugueses y norte-americanos alguna demostracion particular, para que los ingleses quieran que se haga alguna con ellos? No hay tal cosa: todo al reves. No hace mucho que el gobierno ha concedido á los britànicos sepulten los cadàveres de sus paisanos en un *campo santo*, y que tomen terreno para hacerlo en los arravales de la ciudad, segun sus formas y particulares manejos. ¿O querràn decirnos que igual concesion para la correspondencia se haria à los extrangeros, si en Londres la reclamasen? ¡Tertulia! Se guardarán muy bien. La renta de Correos en Londres dà 20,000 duros diarios, porque es inmenso el nùmero de extrangeros que transitan por aquella ciudad, y los que en mucha parte sostienen las

correspondencias epistolares: esto basta; es una razon bastante para que el ministerio ingles no hiciera tales concesiones con menoscabo de la bolsa que constantemente tiene abierta, como dice Napoleon, en el continente europeo.——¿Y nuestra bolsa està cerrada, ni puede estarlo jamas?—No seamos mentecatos, *Sr. Argos*; confesemos que el privilegio que gozan los britànicos no es justificable: y si bien conviene que la administracion de correos de Buenos-Ayres, que cuesta màs de 9000 pesos, aumente sus ingresos, y dé mas ocupacion à sus empleados, estaria en el órden que se anulase un privilegio, que por serlo basta para ser odioso; y que los británicos, como todos, ocurran à la lista general por sus cartas, ò paguen el contingente que se cobra por tenerlas apartadas en nuestra misma estafeta.

Saludamos á V. con el mayor *respeto y sumision*, señor Argos de Buenos-Ayres, y nos le ofrecemos para cuanto quiera mandarnos.——*E.—M.—A.*

CONGRESO.

La reunion del tercer congreso que *el Argos* ha mirado hasta ahora como muy dificil, le parece ya muy verificable. *Carrera y Ramirez* á falta de un poder físico, cual necesitan para dar la elasticidad que quieren á sus venganzas, resentimientos, à su codicia y á sus vicios, acaso se agarraràn del único recurso que les queda en circunstancias tan difíciles para èllos, y tan favorables para los dos pueblos cuyo exterminio han jurado—*Buenos-Ayres y Santa-Fé.* Este recurso no puede ser otro que el de la reunion del congreso bajo su inmediato influjo, y en el punto en que mas à su salvo pueda el primero poner en ejecucion sus singulares artificios.

Cuando en el *primer número* de este periódico mostrò *el Argos* el aspecto fúnebre, pero exàcto, que ofrecian todos los pueblos interiores, quiso en realidad asombrar à los que habian lastimado tan cruelmente las entrañas de la patria, y hecho que se fuese en sangre por todas las heridas de su cuerpo. Pero si ha de hablar con claridad, el principal objeto que tuvo fue hacer que Buenos-Ayres, echando una ojeada detenida sobre la situacion de todas las provincias, advirtiese que ni podia ni debia hacer mas que despedirse por algun tiempo de ellas: clavar sus ojos en su mismo territorio, y no separarlos de él por mas que los impulsos del corazon, ó cualquiera otros estimulos provocasen à tomar un rumbo diferente.

Pero consideraciones à los compromisos de Buenos-Ayres y de las autoridades que le presiden, le persuadieron de la necesidad de no atacar de frente el paso que aquellas habian dado hàcia la formacion del *tercer congreso*, para enlazar de nuevo los intereses de èste con los demas pueblos; si bien es verdad que en el *nùmero segundo* manifestó *que en caso de reunirlo*, en su opinion debian limitarse las funciones de los representantes al mero hecho de nombrar un gobierno comun provisorio, siempre que las provincias se comprometiesen solemnemente en esta nueva alianza; jurasen guerra à la anarquìa; sostituir á las vias de hecho las de peticion no *clamorosa ni tumultuaria*; y por ùltimo á dictar las bases y el mètodo para la reunion de los pueblos en un congreso general.

Cuando *el Argos* se atreviò à proponer unos puntos que no solo eran dificiles para su resolucion, sino que tambien lo serian en su ejecucion las medidas que arrancasen de ellos por el estado espantoso en que se hallaban los pueblos, debió conocerse cuan intimamente convencido estaria que de lo contrario era malgastar el tiempo—que no podia ni debia darse un paso en favor de la organizacion general del pais, entretanto no se extinguierá de raiz el gènio de la anarquía; de ese rival mas poderoso para los pueblos, y en particular para Buenos-Ayres, que cuantos ha tenido hasta aquí en esta y en la otra parte del mundo. Quiso dar á entender tambien que Buenos-Ayres hallàndose por otra parte en estado de temer un ataque brusco é injusto desde los asientos de un congreso á que necesariamente habian de concurrir hombres de tales ideas como las que prevalecian en el comun de los pueblos, debia protestar contra toda deliberacion que no tubiese por objeto restablecer esta clase de compromisos, y dictar las reglas que debieran seguirse para la convocacion de un *congreso imparcial* luego que se hubiesen serenado las pasiones.

Si *el Argos* opinaba asì entonces cuando solo temia que obrasen la rivalidad ó la embidia: el deseo de la preeminencia, ó las pasiones particulares; y en fin, cuando aun veia à los pueblos muy distantes de dar entrada à los maestros de la anarquía y de la seduccion ¿cuales deberán ser sus sentimientos al presente, que ve confundirse entre aquellas pasiones la venganza, la codicia, y todos los demas vicios y defectos con que se viste ese par de azotes del òrden y de Buenos-Ayres? ¿Que puede esperar de un congreso que nazca y se fortifique à la sombra, y bajo los auspicios de Ramirez y Carrera? ¿Que debe esperar Buenos-Ayres, y aun el mismo Santa-Fè?

No se diga que jamas podrán intentar este paso por lo mismo que les será *imposible* realizarlo; ó que si tienen tal atrevimiento los pueblos ó su mejor parte lo resistiràn. Por lo que toca á éstos seria perder de vista el cúrso uniforme de nuestros sucesos, y contradecir à la experiencia de muchos años; y en òrden à su mejor parte bien puede decirse que harto habrà hecho ésta si consigue salvarse de la cuchilla sangrienta, que ahora se levanta sobre sus propias cabezas. Por lo demas *el Argos* concedería llanamente lo primero si hubiera quien le probara que Ramirez y Carrera se consideran tan destituidos en las provincias de opinion y relaciones como era menester; y que éstas no solo son capaces de

resistir su seduccion, sino tambien de perseguirla hasta la muerte.

Para abreviar pues, el *Argos* concluye deduciendo de un estado semejante.——

1.º—Que Santa-Feé y Buenos-Ayres deben ligarse cuanto antes por un pacto solemne de alianza y amistad eterna.

2.º—Que la Honorable Junta de Representantes debe en sus primeras sesiones decretar que los cuatro diputados de Buenos-Ayres, que actualmente existen en la ciudad de Córdova, se retiren dando por concluida su comision.

3.º—Que Santa-Fé debe hacer lo mismo con el suyo.

4.º—Que ambos pueblos Buenos-Ayres y Santa-Fè deben protestar en el modo mas solemne no estar por las resoluciones de ningun congreso que se forme (asistan ó no sus diputados) mientras permanezcan en cualquier punto de las provincias el chileno Carrera, y el entrerriano Ramirez.

Continùa el exâmen de la conducta de Portugal.

En el penùltimo nùmero queda demostrado el resultado que tuvo la tentativa del gabinete del Brasil sobre la Banda Oriental con el envio del teniente coronel Rademaker en el año 12:—resultado que diò motivo en aquel tiempo à observaciones de suma gravedad respecto à la situacion de la córte vecina, y sobre el verdadero carácter de la revolucion americana; pero que no bastó para borrar las antiguas y muy fuertes impresiones que en aquella córte hacia la prodigiosa extension del territorio oriental, su maravillosa fecundidad, y las riquezas naturales de su suelo. Cediò á los compromisos del momento, y à las circunstancias sumanente imperiosas de estos pueblos; pero ¿cual fué su propòsito entonces? Es verdad que desde aquella fecha afectò seguir respecto de ellos ese lenguage hipòcrita de la imparcialidad y buena fé que decia le animaba en sus tratos y relaciones con el gobierno de Buenos-Ayres; pero entretantto invertìa sus caudales y su política ordinaria en fomentar el fuego de la insurreccion entre los grupos orientales que andaban en pos de D. Josè Artigas, el gabinete concebia los elementos de un plan que debia ejecutarse al tiempo mismo que llegáran à su colmo los disturbios interiores.

Nosotros no escribimos entrè los antípodas, ni nuestras aserciones se apoyan en ningunos datos quo no hayan pasado por nuestra propia vista. Somos testigos de la conducta de Portugal para con estos paises antes y despues de su separacion de la España, como tambien lo somos de nuestra indeferencia á una multitud de actos con que aquel gabinete ha mancillado nuestro honor, ha fomentado nuestra ruina, y ha entorpecido varias veces la marcha magestuosa que ha andado la causa general. Hemos de hacer sin embargo cuando sea tiempo la justicia que se merece el *directorio*, que posteriormente à aquella època concibió el glorioso pensamiento de despedazar los proyectos del gabinete, y de hacerle conocer que si para la libertad de los pueblos de esta parte de América, era un obstáculo su inmediacion al despotismo lucitano, para la exìstencia de ese mismo despotismo lo era insuperable la resolucion firme y enérgica de estos pueblos de ser libres y jamas arrastrar un ignominioso yugo.

[*Continuará.*]

CREDITO PUBLICO.

En uno de los ùltimos nùmeros del periódico frances *l'Etoile* se diò el curioso artìculo que sigue.

" El plano que presentamos, y que nos parece puede interesar à nuestros lectores, pone á la vista las principales potencias en òrden à las tres relaciones de *poblacion, rentas annales, y deuda pùblica* hasta fines de 1819.

PAISES.	*Poblacion en millones de almas.*	*Renta en millones de pesos*	*Deuda en millones de ps.*	*Proporcion entre la deuda y la renta.*
Austria...........	28..	60..	360..	6, años.
España (sin colonias)	11..	32..	600..	18,¾
Estados-Un.s de N.A.	12..	26..	93..	3,½
Francia y sus colonias	29..	172..	693..	4,
Inglaterra id........	73..	231..	3800..	16,½
Paises bajos id......	6..	33..	660..	20,
Rusia.............	52..	70..	120..	1,¾

Pero de Buenos-Ayres, del suelo en que pisamos nada absolutamente se puede añadir à esta interesante exposicion. Tanto se ignora el monto de nuestra *renta* como el de la *deuda*; y ni aún se publíca en que se consume aquella, ni como se ha de pagar ésta. Segun el *almanaque* de este año la poblacion de Buenos-Ayres anda por 130,000 almas, y se asegura que la caja llamada de *amortizacion* debe 330 mil pesos—¡Ojala que en obsequio tanto al buen òrden como à la justicia, los señores de la *comision de hacienda* quieran sacarnos cuanto antes de un estado de incertidumbre tan fatal, y al mismo tiempo tan poco decoroso.

El 13 del corriente se ha publicado una *Memoria presentada á la comision de hacienda por D. Santiago Wilde vocal de la misma, y mandada publicar por la M. H. Junta de representantes.* Trata—

1º. De los " objetos que debe proponerse la provincia de Buenos-Ayres en el nuevo sistéma de hacienda que quiere establecer."

2º. De los " motivos que hacen apetecibles estos objetos."

3º. De los " medios de conseguirlos."

El Argos no dejará de hacer sus observaciones por la invitacion que dirige á los periodistas la comision de hacienda sobre el plan trazado en esta memoria, luego que le haya exâminado con la detencion que exîge, y que es menester, ya que parece empieza à tratarse esta

materia con el tino que reclama el estado de nuestras rentas y su misma delicadeza. Pero entretanto, sin temer arrepentirse entonces, cree que puede asegurar al autor de la memoria su absoluta conformidad con los siguientes principios, que entre otros muchos establece.

"Que las entradas y las salidas deben equilibrarse de tal modo que aquellas en todo tiempo satisfagan.— 1.º Los gastos ordinarios.—2º. Los intereses de los prèstamos conseguidos para sufragar los gastos extraordinarios.—3º. El fondo para amortizar estos prèstamos.— Que en vez de llamarse de *amortizacion* el fondo que exîste en la *caja nacional*, debe decirse de *eternizacion*.—Que deben emplearse pocas personas en las oficinas, pero las mas capaces de despachar con prontitud los negocios."

El Argos con referencia á la exposicion de la ùltima gaceta ministerial.

Que se destierre de entre nosotros *ese modo* poco comedido de tratar en los papeles pùblicos las materias mas graves, y que se proscriba de nuestros periódicos la incivilidad y falta de cultura, es enteramente conforme con los sentimientos *del Argos*; pero que ha de ser menester qne se muestre el nombre del *autor* para que se entre à considerar el mèrito ò desmèrito de una obra, no solo es contra los principios del *Argos*, sino que conceptùa esta idea muy destituida de prosèlitos. Que el *Porteño*, autor del comunicado que ha dado mèrito à la *exposicion* del editor de la gaceta, se llame Juan ò Valèrio nada importa como sus observaciones sean felices; sino lo son (en lo cual no se mezcla el *Argos*) de nada le serviria apellidarse *Neker ó Say*. Lo siguiente es en cierto modo oportuno.

JUNIUS

En los años de 1769, 70, 71, y 72 aparecieron en un periódico de Londres varias cartas politicas bajo de esta firma—JUNIUS—que causaron la mas grande sensacion en aquel tiempo, y aun la causan á pesar de no exîstir ninguno de los personages principales á que se dirigian, ó de que trataban. Es tanto el interes con que se leen todavia, que son infinitas las ediciones que salen continuamente, unas muy baratas para la comodidad de las últimas clases, y otras muy hermosas para las gentes de posibles con todo el adorno que pueda darles el arte del tipógrafo, y gravador.

A la elegancia del estilo, solidez del argumento, agudeza, libertad, y patriotismo, que forman el mérito intrînseco de las cartas de *Junius*, se agrega una circunstancia extrínseca que eleva mucho mas el vivo interes que inspiran, y es que jamas ha podido descubrirse el verdadero autor que ha escrito bájo esta màscara. Las pezquizas de los ministros de aquel tiempo aterrados por sus latigazos, y las indagaciones de los literatos, renovadas cada vez que ha muerto algun hombre célebre á quien han creido capaz de ser el autor, todo ha sido en vano. Hace pocos años que muriò el *impresor* de las cartas originales, y entonces renacieron las esperanzas: pero solo se encontraron entre sus papeles algunas esquelas de *Junius*, que aun prueban que ni el mismo impresor sabia quien era. Al dedicar *Junius* la coleccion de sus cartas á la nacion inglesa, dice estas notables palabras—*Si soy hombre vano, mi vanidad se confina dentro de limites muy estrechos. Soy el único depositario de mis secretos, y perecerán conmigo.* Asi debe haber sucedido, porque entonces sus talentos y experiencia estarian en su madurez, y ya ha transcursado medio siglo.

Para gustar las bellezas de un autor, que escribe sobre materias particulares à un pais, con un estilo que se aproxîma al poético, y en un idioma cuyo mèrito principal parece consistir en la energia, es necesario imponerse bien de los sucesos de que trata, y leerlo en *sus propias palabras*; pero sin embargo, despues de esta prevencion *el Argos* ofrece con este motivo dar de cuando en cuando à sus lectores indulgentes algunos rasgos de aquel escritor *anònimo*, à quien no obstante se ha mirado y se mira con el mas alto respeto.

COLISEO.

Cuando en el rigor del invierno se presenta por las calles un *petimetre* con chaqueta de mahon, y pantalones de cotonia medio usados, es facil advertir, que el guardar ropa estará bastante escaso de vestidos de lana y buena tela. Así, si en igual estacion el asentista del coliseo, en vez de confortarnos con buenas tragedias y comedias de 3, 4, ò de 5 actos, nos yela con dos petipiezas, una partida en dos actos y bastante usada, y otra que no pasa de un saynete, facilmente podemos inferir lo mal surtido que debe hallarse su archivo. Tales frioleras deben reservarse para cuando los rayos de Apolo, despedidos del *capricornio*, quemen hasta las 8 el techo del coliseo; pero para el presente que se ha retirado enojado *à Cancer*, lo que necesitamos, señor asentista, son las telas sòlidas de Melpomène y Talia.

Es visto que todo esto alude à las 2 petipiezas que se representaron el jueves (con las tres partes de los barcos y de los palcos vacios, como era regular que sucediese) tituladas "*la casa en venta*" y "*un loco hace ciento.*—Sin embargo hay notable diferencia entre una y otra, y no deben confundirse con respecto al mérito.

Un loco hace ciento es una pura extravagancia que hace reir, pero cuyo argumento ni es verdadero, ni posible. Es un saynete y nada mas, que podria ser muy bueno con solo suprimirse la mitad. De este modo era capaz de reemplazar cualquiera de los muchos indecentísimos saynetes, que se representan, porque aun cuando se ignora el còmo, hace reir sin chocar; y esto es todo cuanto debe exîgirse en estas piezas.

La casa en venta es una pequeña ópera francesa en un acto por *Dunal*. En nuestro teatro se le suprime la hermosa música de *Daylarac*, y en recompensa se *divide* lo que resta en dos actos, cuya accion no se suspende en parte alguna:—sin embargo ella agrada, ò mas bien agradaria, si en su debido tiempo se representase con mas viveza; pero de todos modos debe tener un gran fondo de mèrito, cuando à pesar de lo que sufre, se hace todavia interesante.

Si *el Argos* afirma que *Morante* fue el único que desempeñó de un modo *soportable* su papel, acaso se le acusarà de parcial ¿pero que ha de decir? ¿Lo que no es? *Ramirez* debe trocar con *Velarde* su papel de amante por el de Polinice de que se trató en el número tercero. ¡Nada puede comprendérsele a este actor! *El Argos* no solo admira su excelente presencia, sino que tambien ha gustado de su conversacion cuando acostumbraba peinar á algunos de sus amigos; pero en las tablas, à excepcion de cuando hace el papel de *tirano determinado*, tiene un modo tan singular de despedir las palabras, que constantemente tenemos que preguntarnos ¿que dijo?...... ¿qué ha dicho?— ¿Y esto que significará?—¡Hablar bien solo cuando le corta à uno el pelo ó la cabeza! no es facil comprehenderse. Mientras falta la *Trinidad*, no podemos menos que agradecer à la señora *Campomanes* su regular desempeño en los papales de inocente como el de *Liceta*; pero el *Argos* quisiera mas bien ó que se le devolviesen à aquella, ò que ésta *càntara* las arias que le pertenecen.

Despues de haber asistido dos veces à la representacion de la célebre comedia *Le Barbier de Seville* en el teatro prinpalci de París, pasò el *Argos* à verla en el de Buenos-Ayres bajo el segundo titulo de *La Precaucion infructuosa.* Habia oido que los franceses no solo convenian en que el traductor habia sabido trasfundir en su obra todo el espiritu del original (cosa tan dificil, particularmente en el estilo cómico) sin perder un solo rasgo del ingenioso *conde de Beaumarchois*, sino tambien en que los actores se desempeñaban con una que otra excepcion, casi tan perfectamente como los de París.

El *Argos* que ha adqùirido en sus viages una verdadera aficion al drama: que desea el adelantamiento del teatro hasta que haga honor al pais: y que deseaba infinito cerciorarse de si eran bien merecidos los elogios que se hacían de los actores, celebrò que la compañía cómica hubiese burlado la buena intencion que tuvo cuando anunció en su N. 5.° la tragedia de *Idomenco*, mudandola por la comedia de la *Precaucion.*—mas ¡quién creerà que el mismo *Argos* fuè el que saliò burlado! Pues que ¿esto se llama representar bien una comedia? Los señores *Velarde*, *Morante*, *Diez y Felipe* no nos diràn que significan esas gambetas, esos palos, silletazos y brincos? ¿Son vds. còmicos ò payasos? ¿Tales ridiculeces son capaces de compensar las agudezas ne *Beaumarchois*, de que apenas nos dejan vds. oir una palabra? ¿De este modo recompensan vds. los afanes del traductor? Muchos se empeñan en persuadir que otras veces se ha representado bien esta pieza; tanto peor, porque luego no es por no poder, sino por no *querer* cumplir con sus obligaciones. Se dice que hay *jueces de teatro* ¿cuales son entonces sus funciones? ¿qué hacen?—Pero dejemos la paja, y vamos al grano, porque lo hay y superior.

La *Trinidad* (cuya salida celebrò el pùblico *à pesar* de la indiscrecion de sus defensores en sus versos y en su prosa) sostubo la pieza en el verdadero estilo *dramático.* Esta señora no necesita para persuadir al pùblico que tiene mérito en las tablas, de los elogios de un miserable versista que se empeña en convencernos que ha *cesado ya la opacidad*, cuando sus propios versos prueban todo lo contrario. *Trinidad* no necesita que se ultrage à nadie para brillar en las tablas; la expresion de su semblante bien persuade que no ha tenido arte ni parte en tales versos: lo mismo que, el discernimiento que manifiesta en los que declama, convence que en ningun caso hubiera por sí empleado á un versista capaz de cometer la tonteria de *nombrar* à una señora con el intento expreso de *¡condenarla al olvido!* Puede ser que la *Urier* no sea *bella*: pero de que los versos son *feos* no cabe la menor duda.

Una *Rosa* mas dulce, mas gallarda, ni mas picante no la hay en parte alguna del mundo:—en esto han tenido razon los amigos; justifica tan plenamente la pasion del *Sr. conde de Almaviva*, que acaso se hubiera encantado el mismo *conde de Beaumarchois*. El gracioso juego de la escena del tercer acto en que se da la *leccion*, se pierde enteramente por no atreverse à cantar la *Trinidad* como debiera aun cuando fuese una cosa sencilla.

A *Culebras* le toca en seguida, porque ni una sola vez ha logrado desviarle de la pureza del estilo cómico, la momeria de sus compañeros. Hace muy bien el *Basilio*: y el *Argos* nada mas tiene que decirle sino que en Europa, el que hace este papel se viste en forma de abate, lo cual parece que realza el aire circunspecto delmúsico pedanton.

Segun se asegura *Diez* ha hecho muy bien el *Dr. Bartolo*: y es de inferirse por algunas escenas que se dignó representar con cuidado. Pero siempre parece que dice una cosa por otra: que equivòca la énfasis, y que omite ciertas acciones necesarias y muy conducentes.

Morante haria muy bien el papel de *Figaro* si en medio de la vivacidad que exíge no perdiera del todo el juicio, y procurase hacerlo con mas *amavilidad.*

Al papel que quiso desempeñar *Velarde* podría llamarsele mas bien el conde de *alma muerta.* ¿Adonde aquellos fervores de un amante jòven y favorecido?—¿Por que despues que repriende á Fígaro por imitar à la canalla en la *embriagez*, él ejecuta lo mismo? Si en la primera escena no puede cantar, al menos podría mandar que lo hiciera *Fìgaro* pues que esto no solo se hace á veces en el teatro, sino tambien entre los verdaderos amantes de *Sevilla.*

Felipe tiene un talento raro para estornudar, pero todo lo hecha á perder con sus escaramusas; y *Jacobo* ¿que estraño es que no sepa bostezar, cuando se asegura que en los demas papeles hace bostezar à todos?

NOTICIAS

Axpedicion libertadora del Perù. En gaceta extraordinaria de once del corriente se han publicado las ùltimas noticias de aquella expedicion que llegan hasta el cinco de Abril último. Se decia que varios jefes del ejèrcito que pertenecia á las desamparadas provincias del Rio de la Plata habian sido graduados por el gobierno de Chile; y en efecto por aquellos documentos consta que el Sr. San Martin ha recibido el tìtulo de capitan general de los ejèrcitos de Chile, y que ha sido promovido à mariscal de campo de dicho estado el coronel mayor D. Toribio Luzuriaga. Lo mismo que el valiente oficial Aremales.

CORDOVA Segun las ùltimas noticias Carreras se dirigia á la ciudad capital de esta provincia con 300 hombres que habia podido reunir de las pequeñas montoneras de aquella campaña movidas por el coronel Diaz, y sin incluir los que escaparon del territorio de Santa-Fè con el *supremo conquistador.* Los ùltimos pasageros afirman haber oido de la propia boca de Carreras que sus *puras* intenciones heran trabajar hasta hacerse de hombres y de recursos para dirigirse à su patria el estado de Chile, dejando antes bien *purgadas*

las provincias del Rio de la Plata. No es decente apetecer el mal del pròjimo, pero si lo es y mucho desear uño su bien propio. Cansados de tantos males como aquel hombre estraño ha causado á nuestro territorio, sin que este haya tenido *en realidad* la menor parte en los motivos de su bàrbara venganza, sería de desear que se largase cuanto antes, y nos dejase entendernos aqui los unos con los otros.

SANTA FEE.—Por cartas particulares se sabe que el gobernador de Santa-Fé en persona y sus valientes compañeros de armas se alistan para una fuerte expedicion contra Ramirez y Carreras. Se dice tambien que el coronel *la Madrid* à quien se le dispone una fuerza de 300 à 400 hombres se incorporarà al gobernador *Lopez* para obrar en combinacion en esta empresa. La expedicion es importante, pero al mismo tiempo es necesario no olvidar al emprehenderla que las tropas deben hacer su trànsito por una campaña que si no està toda corrompida, lo está en su mayor parte. No hay porque temer que los cordoveses campesinos sostengan un combate, pero sì que sean unos espiones perpétuos de nuestro ejèrcito, lo que basta para que se frustren algunos golpes como el que intentò dar el teniente coronel *Savòs* sobre el montonero *Alvarez.*

ENTRE-RIOS.—D. Lucio Mancilla, jefe de infantería de la repùblica entrerriana, exîste en la bajada de Santa Fè dirigiendo *en grande* las operaciones militares. Por los mismos principios que su creador, él tiene aterrados á aquellos habitantes, los cuales por escaparse de ser fusilados, emigran con grandes trabajos al territorio que ocupan los portugueses en la banda opuesta del Uruguay. Se afirma que esta emigracion es considerable, y que los portugueses emplean muchos lanchones para protegerla por el *arroyo de Sanchez*, y por otros en las costas de *Ñancay.* El *Baron* no se chupa el dedo. En la Bajada exîsten D. Manuel Sarraten, D. Pedro José Agrelo, y D. José Maria Santos Rubio.

Campaña al Sud de Buenos Ayres. Se asegura que los bàrbaros han pasado en retirada la *Sierra de la ventana* con el considerable pillage que han hecho en nuestro territorio. El capitan *Lara* comandante militar y político de la parte *Sud del Salado* se halla en la guardia nueva de *Kakel* con un trozo regular de milicias, y el suficiente armamento y municiones. Se dice que algunas de las cautivas que estos infieles hicieron en el *Salto*, capitaneados por *Carerras*, han vuelto à sus domicilios *preguntando* si la montonera ha entrado á Buenos-Ayres. De las familias que arriaron por la parte del sud no ha vuelto ninguna, ni tampoco mas ganado que unos trozos muy pequeños.

BUENOS-AYRES.—El dia *trece* del corriente, que es decir à los *veintinueve* dias volviò à ocupar la silla del gobierno el señor brigadier general D. Martin Rodriguez, y cezó en la sostitucion el señor coronel mayor D. Juan Josè Viamonte. Se recibiò tambien de la secretaría de la guerra el señor coronel mayor D. Francisco Cruz, que habia desempeñado interinamente hasta aquel dia el señor coronel mayor D. Ignacio Alvarez y Tomas.

D. Mariano Vera gobernador que fue de Santa-Fè, arrivò à esta ciudad dias antes que se recibiese del mando el señor capitan general. Fue arrestado en un cuartel, y el dia trece se le diò la òrden para embarcarse y buscar abrigo en la Banda-Oriental de este rio.

Se ha dicho que algunos lanchones de la escuadra arrinconada de Monteverde hacian el correo desde la Bajada hasta las orillas del Rosario y San Nicolas de los Arrayos. Sería bueno decirles tambien à los jefes de nuestra escuadra, que no es negocio *cerrar tanto los ojos.*

Parece que se piensa formalmente en el fomento y organizacion de la caballerìa de línea. Se han entresacado *cien hombres* de cada batallon de infantería para integrar los regimientos del *Orden y Hùsares* de Buenos-Ayres. Mientras se anda *esta marcha*, todo va bueno. La provincia descansará satisfecha en que el gobierno que ha puesto al frente de sus intereses vela por ellos tanto como por la conservacion de la paz interior, sin la cual no hay patria, no hay vida, ni fortuna.

ANECDOTA.

El poeta *Pope*, cuya suabidad de genio no igualaba à la de sus versos, y cuyo cuerpo ademas de ser pequeño, era *jorobado*, se hallaba un dia en un café de Londres rodeado de literatos, al tiempo mismo que se ocupaba en la célebre traduccion de *Homero.* Disputando sobre el sentido de un pasage obscuro del original, *Pope* sostenia su parecer con el calor de uno que no sufre facilmente que se le contradiga. En medio de la discucion se acercò un jóven caballero y dijo: "me parece que no debería tomarse el pasage en un sentido afirmativo, sino que con agregar un interrogante, se salvaba la dificultad." "Pues què, ¿V. entiende algo del griego? le dijo con aspereza el poeta *jorobado.* ¿Sabe V. lo que es un interrogante?"—"Algo del griego entiendo, *le replicò el jòven*; y por lo que toca al interrogante, sé tambien que es—*una figurita encorbada que hace preguntas.*"

Otra en que saliò algo mejor el mismo poeta.

"¡Oh señor Pope! uno le dijo un dia—¿cuanto darìa V. por ser tan derecho y tan buen mozo como yo?"—"Oh señor" le replicò el *poeta* "*casi consentiria en ser tan tonto.*"

NOTA.—Los buques que han llegado de Europa traen un viage muy largo. En nuestros periòdicos se han publicado noticias mucho mas modernas que las que aquellos comunican.

ULTIMAS NOTICIAS. Ayer llegò à esta ciudad el Dr. D. Juan Garcia de Cosio, que ha residido por muchos meses en la de Santa-Fé en clase de comisionado pùblico cerca de aquel gobierno; y se confirman las últimas noticias que habiamos recibido sobre los preparativos que hace el Sr. gobernador Lopez para emprehender una nueva campaña, en combinacion con el coronel La-Madrid, contra Ramirez y Carreras.

AVISOS.

La compañia que existia entre D. Enrique Miller, y D. Hugh Dallas, bajo la firma de *Hugh, Dallas &. Ca.*, se disolviò el dia 31 de mayo último, con el consentimiento y convenio de ambos, en testimonio de lo cual firman éste para que conste, y se publica para noticia de todos. Buenos-Ayres junio 7 de 1821. *Enrique Miller.—Hugh Dallas.*

Se venden tres tachos de fierro grandes el que quiera comprarlos puede ocurrir à lo de D. Miguel Ochagavia, en la vereda ancha donde se vende el papel sellado quien darà razon del dueño de ellos.

La casa de D. Francisco Rabelo, situada cuatro cuadras del Cabildo para el campo, doblando hacia el presídio viejo, se vende, tiene dos cuartos de alquiler à la calle, quien la quiera, la comprarà muy acomodada, tiene 50 varas de fondo, y 20 de frente,

En la vereda ancha se vende la *memoria* mandada publicar por la H. J. de Representantes, que elevò la comision de hacienda. El impresor suplica se corrijan las siguientes *erratas*, que hay en dicha memoria.

Pág. 34. Linea 15 por aurogado *lease* arrogado.

Id. 40. Linea 11 por testimonio *lease* testamento.

IMPRENTA DE LA INDEPENDENCIA.